



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 297 -2011- FONDEPES/J

Lima,

19 OCT. 2011

VISTOS: El Memorándum Interno N° 1158-2011-FONDEPES/DCPSPA del 18 de octubre de 2011 de la Dirección de Capacitación y Prestación de Servicios Pesqueros y Acuícolas, la Nota N° 703-2011-FONDEPES-ZONAL-PAITA del 14 de octubre de 2011 emitida por el Jefe Zonal de Paita del FONDEPES; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, FONDEPES, es un Organismo Público Ejecutor, adscrito al Ministerio de la Producción con personería jurídica de derecho público. Goza de autonomía técnica, económica, administrativa y académica, cuya finalidad es promover, ejecutar y apoyar técnica, económica y financieramente el desarrollo de las actividades y proyectos de pesca artesanal y de acuicultura;

Que, mediante Decreto Supremo N° 003-2010-PRODUCE publicado el 04 de marzo de 2010 se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del FONDEPES el cual establece en el literal c) del artículo 61° que los cursos de capacitación, formación y entrenamiento desarrollados por el FONDEPES debidamente certificados serán aprobados por Resolución de Jefatura;

Que, mediante Acuerdo de Actividad N° 078-2011 suscrito entre el FONDEPES y la Dirección Regional de la Producción de Loreto, debidamente representado por su Director de Pesca Artesanal, Ing. Luis Alfredo Vásquez Uribe, se acordó desarrollar el curso "Higiene, Manipulación y Aplicaciones Tecnológicas para el Procesamiento del Paiche" en Loreto-Nauta, del 07 al 09 de julio de 2011, con un tiempo de ejecución de 20 horas de instrucción teórico práctico;

Que, mediante Memorándum Interno N° 1158-2011-FONDEPES/DCPSPA del 18 de octubre de 2011, la Dirección de Capacitación y Prestación de Servicios Pesqueros y Acuícolas remite las Actas de Evaluaciones del curso debidamente visadas en señal de conformidad;

Que, habiendo culminado el mencionado curso se hace necesario aprobar la lista de alumnos que deben obtener la certificación correspondiente al haber aprobado dicho curso;

De conformidad con lo establecido en los artículos 10° y 61° del Reglamento de Organización y Funciones del FONDEPES, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2010-PRODUCE y;





Con la visación del Director de la Dirección de Capacitación y Prestación de Servicios Pesqueros y Acuícolas, la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica y el Secretario General;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aprobar la Lista de los 20 alumnos que han aprobado el curso "Higiene, Manipulación y Aplicaciones Tecnológicas para el Procesamiento del Paiche", realizado del 07 al 09 de julio de 2011 en Loreto-Nauta; detallándose en el anexo adjunto, que forma parte de la presente resolución.

Regístrese y comuníquese.



C. ALBURQUERQUE

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
FONDEPES


Ing. JOSE ANGEL DE LA CRUZ SOTOMAYOR
JEFE

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

Sub Unidad de Formación y Transferencia Tecnológica

CURSO : HIGIENE, MANIPULACION Y APLICACIONES TECNOLOGICAS PARA EL PROCESAMIENTO DEL PAICHE
INSTITUCION : DIRECCION REGIONAL DE LA PRODUCCION DE LORETO
SEDE : LORETO - NAUTA
FECHA : DEL 07 AL 09 DE JULIO
INSTRUCTOR : ING. CESAR AUGUSTO MARTINEZ PALACIOS

Resolucion Jefatural N° 297 -2011-FONDEPES/J**ACTA DE EVALUACION**

N°	N° de Registro	Libro	Folio	Apellidos y Nombres	Eval. Teór.	Eval. Práctica	Promedio	N° Certificado
1	DTP15-073-2011	001	033	CABRERA SOPLIN, Guillermo Antonio	16	16	16	3382
2	DTP15-074-2011	001	033	CAMBERO ALVA, Pedro Ronnier	16	16	16	3383
3	DTP15-075-2011	001	033	DEL AGUILA CHAVEZ, Javier	16	16	16	3384
4	DTP15-076-2011	001	033	INGA PINEDO, Jorge Joel	16	15	16	3385
5	DTP15-077-2011	001	033	MACHUCA DIAZ, Geiser Albenis	16	15	16	3386
6	DTP15-078-2011	001	033	MARTINEZ MURAYARI, Rafael	16	15	16	3387
7	DTP15-079-2011	001	033	MORA DEL AGUILA, Hugo Adin	16	16	16	3388
8	DTP15-080-2011	001	033	NASHNATE SINARAHUA, Aurora	16	16	16	3389
9	DTP15-081-2011	001	033	OLORTEGUI CAMASCA, José	16	15	16	3390
10	DTP15-082-2011	001	033	PANDURO ACHO, Lily Consuelo	16	15	16	3391
11	DTP15-083-2011	001	033	PIZANGO MANUYAMA, Claver Emiliano	16	16	16	3392
12	DTP15-084-2011	001	033	ROJAS FLORINDEZ, Giampaolo Ossio	16	16	16	3393
13	DTP15-085-2011	001	033	SANCHEZ HIDALGO, Sandra Milagros	16	15	16	3394
14	DTP15-086-2011	001	033	SANDOVAL CENEPO, Rubén	16	15	16	3395
15	DTP15-087-2011	001	033	TAMANI CANAYO, María Luzmila	16	15	16	3396
16	DTP15-088-2011	001	033	TAMANI HUIÑAPI, Ulises	16	16	16	3397
17	DTP15-089-2011	001	033	TUESTA SILVA, Henry Sinecio	16	16	16	3398
18	DTP15-090-2011	001	033	VASQUEZ URIBE, Luis Alfredo	16	16	16	3399
19	DTP15-091-2011	001	033	YUTO AGUILAR, José Antonio	16	16	16	3400
20	DTP15-092-2011	001	033	ZUTA ARIRAMA, Wigberto	16	15	16	3401


Coordinador
V°B° Sub Unidad FyTT